INFORME DE SUPERVISIÓN N°001 Y FINAL

PARA:	**ANA MARÍA VELÁSQUEZ MONTOYA** Secretaria de Hacienda Delegada de la Contratación
FECHA:	06 de marzo de 2023

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO Nº	ENV-06-32-0286-23
FECHA DEL CONTRATO:	19 / enero / 2023
CONTRATISTA:	ELIANA VEGA CARDONA
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	N.I.T. 43833031-1
OBJETO DEL CONTRATO:	Impresión de facturación y rotulado masivo de los tributos, rentas, contribuciones y demás ingresos del municipio de Envigado.
VALOR DEL CONTRATO: **VALOR ADICION:**	$ 47.335.701 **N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **FECHA DE ADICIÓN:**	$ 47.335.701 **N/A**
FECHA DE INICIO[1]:	24/ Enero / 2023
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]:	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será desde la fecha de inicio establecida en la plataforma SECOP II hasta el treinta (30) de diciembre de 2023. (SE TERMINA ANTICIPADAMENTE EL 14 DE FEBRERO DE 2023).

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. *"(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)"*, según los siguientes ítems:

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del:

24 de enero de 2023 al 14/febrero/2023

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
No aplica	No aplica	No se han generado durante el periodo de ejecución.

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
a. *Cumplir con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.*	**Cumplida,** Durante el periodo, se solicitó al contratista generar la ejecución del contrato a través de la impresión de Predial y hojas de impresión para facturación.
b. *Cumplir con las cantidades, requisitos y especificaciones ofertadas y contratadas, acorde a la propuesta económica y fichas técnicas.*	***Cumplida,*** *se describen las cantidades* la impresión de Predial, estados de cuenta, *e Industria y Comercio solicitadas, que incluyen terminado y alistamiento por lotes.*
c. *Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los pliegos de condiciones, a los estudios previos, ficha técnica y a la propuesta presentada por el contratista.*	***Cumplida,*** *luego de entregadas en su totalidad en las oficinas de Alcaldía, se generó la verificación aleatoria de los lotes entregados, sin que arrojara ninguna novedad que reporta. se aprobó la distribución sin novedades que reportar al contratista.*

					PROPUESTA ECONÓMICA						
ITEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en ficha técnica publicada por la entidad)	UNIDAD DE MANEJO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (digite los valores sin puntos ni comas)	%IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	IMPRESIÓN Y ALISTAMIENTO FACTURAS DE IMPUESTO PREDIAL Y CARTA ESTADOS DE CUENTA	servicio	170000	$ 134.00	19%	$ 25.46	$ 159.46	$ 4.329.200.00	$ 22.780.000.00	$ 27.108.200.00	$ 187.00
2	IMPRESIÓN MENSUAL DE FACTURAS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	servicio	126850	$ 134.00	19%	$ 25.46	$ 159.46	$ 3.229.601.00	$ 16.997.900.00	$ 20.227.501.00	$ 187.00
					TOTALES	$ 50.92	$ 318.92	$ 7.557.801.00	$ 39.777.900.00	$ 47.335.701.00	

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

	de 2007 y 1562 de 2012 compilado por el Decreto 1072 de 2015 referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados a los Sistemas de Seguridad Social Integral.	*adjuntó copia de la Matrícula profesional y certificado de no tener antecedentes, documento expedido por la Junta Central de Contadores.*
f.	*Presentar la cuenta de cobro o factura, de acuerdo con las directrices de la supervisión del contrato y conforme con los tiempos establecidos para el pago del contrato y por el municipio acorde al cierre contable establecido para cada mes.*	***Cumplida,** Se presentó la factura con los cortes acordados con el Supervisor del contrato y dentro de los términos de recepción socializados con el contratista, a través de correo electrónico.*
g.	*Informar oportunamente al supervisor sobre alguna anomalía o dificultad presentada durante la ejecución del contrató*	***Cumplida,** Hasta la fecha se ha dado una comunicación eficiente entre el supervisor y la empresa contratante, aunque durante el periodo no se presentaron anomalías a reportar.*
h.	*Asistir a las reuniones acordadas.*	***No aplica,** No se han solicitado reuniones presenciales, vale señalar que se cuenta con canales de comunicación eficientes y efectivos con el contratista.*
i.	*Atender las recomendaciones que le efectúe el Municipio de Envigado por intermedio de los funcionarios designados para ejercer la vigilancia y control de la ejecución contractual.*	***Cumplida.** No Se presentó ninguna novedad con las hojas de impresión para facturación.*
j.	*El contratista no podrá ceder el presente contrato total o parcialmente a persona alguna.*	***No aplica,** Hasta la fecha el contratista, No ha presentado ninguna solicitud.*
k.	*No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.*	***No aplica,** El contratista dispone de todos los medios y posibilidades jurídicas para denunciar cualquier actividad contraria a la Ley.*
l.	*Realizar y aportar las certificación pago de impuesto y estampillas, además adquisición de garantías necesarias para el inicio del contrato en los tiempos definidos para el trámite de los mismos.*	***Cumplida,** para el inicio de la ejecución contractual, se solicitó al Contratista aportar el pago del impuesto de Industria y Comercio, y Durante el trámite de pago de cada factura presentada, la Dirección de contabilidad y la Tesorería serán las encargadas de validar y generar los descuentos retenciones con ocasión a la Estampilla IUE, Adulto Mayor, retención en la fuente, Rete-Iva cuando aplique y los demás enunciados en la normatividad vigente antes de hacerle transferencia al contratista.*
m.	*Dar cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo 6. Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo- DECRETO 1072 DE 2015.*	***Cumplida.***
n.	*Contar con los elementos de protección y seguridad laboral necesarios para ejecutar las actividades contractadas, para cada uno de las personas que*	***Cumplida.***

	empleara en el desarrollo del contrato.	
o.	*Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre Riesgos Laborales que establezca el Municipio acorde con el (Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.28).*	***Cumplida.***
p.	Para los procesos de Compra Venta o suministro de bienes, El CONTRATISTA se compromete a presentar en su factura o cuenta de cobro, el detalle de los elementos entregados, donde se identifique todos aquellos elementos que individualicen el bien, como por ejemplo: la Marca, Serie, Referencia, Especificaciones Técnicas y Cantidad, valor unitario discriminando IVA (si aplica).	***Cumplida.***
q.	Todas las demás descritas en la propuesta presentada al Municipio de Envigado.	***Cumplida.***
r.	*El contratista contara con la Logística necesaria para brindar seguridad de los datos y de la información entregada por parte de la Secretaría de Hacienda. de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 literal h) de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, de Protección de Datos Personales (en adelante, LEPD), todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo solo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la referida ley y en los términos que la misma disponga.*	***Cumplida.***

s.	*El contratista deberá demostrar que cuenta con una sucursal, agencia, filial o matriz en el territorio nacional o que conforma un bloque económico con otros establecimientos de comercio de igual o similar objeto social, al menos uno de ellos deberá estar ubicado en el área metropolitana del Valle de Aburrá. Dicho requisito se verificará mediante certificado de existencia y representación legal*	***Cumplida,** el contratista demostró que cuenta con un establecimiento de comercio ubicado en el área metropolitana del Valle de Aburrá.*
t.	El contratista dentro de los ocho (8) días siguientes a la adjudicación del contrato, deberá hacer entrega de un lote definido entre las partes de las unidades contratadas para la validación de impresión sobre el producto y las pruebas de calidad por parte de la entidad contratante y verificación de lectura sobre el código de barras	***Cumplida,** el contratista demostró el contratista entregó una muestra de hojas impresas con marca de agua, y se realizó la debida verificación por la Secretaría de Hacienda.*
u.	El contratista coordinará con el supervisor las condiciones de cantidad y tiempo de cada entrega de los lotes. Las entregas se realizarán en la Cra 43 38 sur 35 Pisos 1 y 3 – Palacio Municipal –Envigado.	***Cumplida,** se coordinó con el contratista la entrega de hojas impresas con marca de agua.*
v.	En caso de que se presenten fallas dentro del proceso el contratista deberá informar fallas que afecten el servicio contratado a la ENTIDAD, con el fin de acordar acciones de contingencia que mitiguen el impacto de la falla. Además el CONTRATISTA deberá presentar a la ENTIDAD un informe completo con el diagnóstico de la falla y el plan de mejora dentro de los siguientes tres (3) días hábiles	*El contratista presentó renuncia del contrato por fuerza mayor, informando la imposibilidad de continuar ejecutando el proceso.*
w.	El contratista debe entregar una muestra del producto a la Oficina Asesora de Comunicaciones, para realizarle la prueba sherpa antes de tirar las cantidades objeto de la presente contratación. Sin la prueba	***Cumplida,** el contratista entregó una muestra de las hojas de marca de agua a la Oficina Asesora de Comunicaciones, para realizar la prueba física.*

	sherpa aprobada, no se autoriza impresión final.	
x.	El contratista debe contar con herramientas que permitan la visualización de imágenes en formato AI, JPG, GIF, TIFF G4 y TIFF y PDF y PDF/A y archivos AI como mínimo.	***Cumplida.***
y.	El contratista entregara las hojas correctamente embaladas y empacadas, para reducir el riesgo de deterioro y lograr su óptimo almacenaje en las instalaciones del Municipio de Envigado.	***Cumplida,*** *el contratista entrego las hojas con marca de agua debidamente empacadas, para reducir el riesgo de deterioro y lograr su óptimo almacenaje en las instalaciones del Municipio de Envigado.*
z.	El contratista debe permitir que en el momento de enviar la información de los lotes de facturación para la impresión de la facturación de los impuestos, contribuciones, tasas y demás, no pueden estar limitados o condicionados al número de lotes que pueda imprimir el proveedor. Se podrá enviar cualquier número de lotes acorde a nuestras propias necesidades y requerimientos de impresión (Esto es que para la transmisión estos PDFS no tenga límites de hojas a imprimir).	***No aplica,*** *El contratista presentó renuncia del contrato por fuerza mayor, informando la imposibilidad de continuar ejecutando el proceso.*
aa.	El contratista asumirá el transporte será por cuenta exclusiva del contratista quién por tanto asume el riesgo por el transporte y seguro de los bienes objeto de la ejecución del contrato hasta el sitio de entrega especificado en el contrato y se compromete a reponer y/o reparar las pérdidas o daños que ocurran antes de la entrega de los bienes	***Cumplida,*** *el contratista asumió el transporte para la entrega de las hojas con marca de agua.*
bb.	En caso de requerirse el cambio en alguno de los bienes objeto del presente proceso contractual (fichas técnicas o condiciones del contrato) éste debe ser informado oportunamente y	***No aplica,*** *El contratista presentó renuncia del contrato por fuerza mayor, en la cual argumenta que "Por motivos de daño en una de nuestras maquinas en la producción, la cual se encargaba del sellado del documento; de esta manera quedáremos inhabilitados para la entrega del respectivo documento a tiempo".*

contar con la aprobación del supervisor del proceso, de realizar alguna modificación en condiciones técnicas sin previo aviso, será rechazado	
cc. El contratista deberá Cumplir a cabalidad con las condiciones de alistamiento y terminado del producto, teniendo en cuenta cuáles de ellos deben ser con impresión Duplex, intercalado de estados de cuenta, doblado, engomado y grapado en atención a los detalles expuestos en cada una de las fichas técnicas.	***No aplica,*** *El contratista presentó renuncia del contrato por fuerza mayor, en la cual argumenta que "Por motivos de daño en una de nuestras maquinas en la producción, la cual se encargaba del sellado del documento; de esta manera quedáremos inhabilitados para la entrega del respectivo documento a tiempo".*
dd. El contratista deberá apoyar el proceso de rediseño de la factura y la optimización del proceso de impresión del Municipio de Envigado.	***No aplica,*** *El contratista presentó renuncia del contrato por fuerza mayor, en la cual argumenta que "Por motivos de daño en una de nuestras maquinas en la producción, la cual se encargaba del sellado del documento; de esta manera quedáremos inhabilitados para la entrega del respectivo documento a tiempo".*
ee. Canales de transmisión de información: El proponente debe garantizar el poder recibir información a través de un servidor FTP seguro, proveer un mecanismo de inscripción segura de archivos acordada con la ENTIDAD, contar con un medio de transmisión alterno con el fin de proveer un plan de contingencia en caso de que falle la transmisión inicial.	***No aplica,*** *El contratista presentó renuncia del contrato por fuerza mayor, en la cual argumenta que "Por motivos de daño en una de nuestras maquinas en la producción, la cual se encargaba del sellado del documento; de esta manera quedáremos inhabilitados para la entrega del respectivo documento a tiempo".*
ff. El contratista garantizará la calidad de la impresión, bajo de la modalidad de impresión Inkjet y la facturación debe contener código de barras, debe ser resistentes al agua de modo que si cae agua sobre el documento, la tinta no se corra o borre, garantizando que si los documentos impresos se mojan éstos no se alteren ni desmejoren su calidad y que el código de barras permanezca con sus características, de manera que se pueda leer al momento del pago	***No aplica,*** *El contratista presentó renuncia del contrato por fuerza mayor, en la cual argumenta que "Por motivos de daño en una de nuestras maquinas en la producción, la cual se encargaba del sellado del documento; de esta manera quedáremos inhabilitados para la entrega del respectivo documento a tiempo".*

gg. El contratista prestará el servicio de impresión variable inteligente de la facturación de los impuestos, contribuciones, tasas y demás.	***No aplica,*** *El contratista presentó renuncia del contrato por fuerza mayor, en la cual argumenta que "Por motivos de daño en una de nuestras maquinas en la producción, la cual se encargaba del sellado del documento; de esta manera quedáremos inhabilitados para la entrega del respectivo documento a tiempo".*
hh. El contratista incluirá en la impresión información o datos variables, los cuales deberán ser aprobados previamente por la Oficina de Comunicaciones para su incorporación, debido a que la información o los elementos deben estar acorde a la imagen institucional.	***Parcialmente Cumplida,*** *el contratista entregó una muestra de las hojas de marca de agua a la Oficina Asesora de Comunicaciones, para realizar la prueba física.* *No obstante, el contratista presentó renuncia del contrato por fuerza mayor, en la cual argumenta que "Por motivos de daño en una de nuestras maquinas en la producción, la cual se encargaba del sellado del documento; de esta manera quedáremos inhabilitados para la entrega del respectivo documento a tiempo".; por lo que, no se realizó la impresión variable.*
ii. El contratista deberá Cumplir a cabalidad con las condiciones de impresión, alistamiento y terminado del producto, teniendo en cuenta cuáles de ellos deben ser con impresión Duplex, intercalado de estados de cuenta, doblado, empalme, autoensobrado, inserción, engomado, grapado, plegado, adosado o pegado, en atención a los detalles expuestos en cada una de las fichas técnicas.	***No aplica,*** *el contratista presentó renuncia del contrato por fuerza mayor, en la cual argumenta que "Por motivos de daño en una de nuestras maquinas en la producción, la cual se encargaba del sellado del documento; de esta manera quedáremos inhabilitados para la entrega del respectivo documento a tiempo"; por lo que, no se realizó la impresión variable.*
jj. Teniendo presente que las prioridades de la administración Municipal de Envigado, es el recaudo, el cual se obtiene mediante el pago que realizan los contribuyentes de las obligaciones tributarias, el contratista deberá contar con los mecanismos y material necesario para cumplir con el desarrollo de las diferentes actividades que esto conlleva, para lo cual se requiere el servicio de impresión de facturas, con las cuales se puede lograr la gestión de los recursos y fortalecer los procesos logrando el financiamiento del gasto público que se refleja en bienestar y desarrollo social. De igual manera se hace necesario contar con tiempos ágiles en la entrega de los lotes de facturación y la	***No aplica,*** *el contratista presentó renuncia del contrato por fuerza mayor, en la cual argumenta que "Por motivos de daño en una de nuestras maquinas en la producción, la cual se encargaba del sellado del documento; de esta manera quedáremos inhabilitados para la entrega del respectivo documento a tiempo"; por lo que, no se realizó la impresión variable, únicamente la impresión de hojas con marca de agua.*

validación del alistamiento de los productos a entregar.	

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social		Si		Diligencie el cuadro		
		No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL				**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número		61429044		Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización		01-2023				
Fecha de pago		13/02/2023		Certificado de Revisor Fiscal	X	
Valor base de cotización		1.160.000				
Salud		$ 145.000		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	X	
Pensión		$ 185.600		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)	X	
ARL tipo de riesgo	X X	$ 12.200		Período de Cotización	Certifica estar al día con el pago de SS periodo de enero de 2023 Adjuntan Soporte de pago de SS.	

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato	**$ 47.335.701**
2	Glosa[5](+)(-)	**$ 0.00**
Valor Total a Pagar		**$ 47.335.701**

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato	---	**$ 47.335.701**	---	---
Pago Acta 01 y final	317	**$15.599.710**		
	---	---	---	---
Valor total actas de pago		**$15.599.710**	32.95%	---
Valor a ajustar por terminación anticipada		**$31,735,991**	67.05 %	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Durante el trámite de pago de la factura presentada, la Dirección de contabilidad y la Tesorería serán las encargadas de validar y generar los descuentos de Estampilla IUE, Adulto Mayor, retención en la fuente, Rete-Iva cuando aplique y los demás enunciados en la normatividad vigente al contratista.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento, no se tiene conocimiento que el contratista ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

Durante el periodo, no se han presentado requerimientos extraordinarios al contratista, hasta la fecha se ha desarrollado una ejecución con calidad y esperada según lo planeado.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos:
Durante el periodo, no se han presentado requerimientos extraordinarios al contratista, hasta la fecha se ha desarrollado una ejecución con calidad y esperada según lo planeado.

2.10.2 Recibido a satisfacción:
Se otorga **Visto bueno** para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social
- Soporte de pago de la Planilla (Seguridad Social)
- Factura

FIRMA

JULIAN DAVID CARDONA GONZALEZ
ASESOR
Supervisor
Secretaría de Hacienda